



PARRAL, 10 Dic 2013

DECRETO EXENTO N° 5780 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 1327 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de fecha 18.12.2012.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud de "CLUB DEPORTIVO UNION HISPANA DE DEPORTES - PARRAL"
- 4) Cotización de "VICTOR G. CONCHA MORAGA"
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4.- El Decreto Exento N° 5.766 de fecha 09 de Diciembre del 2013, que designa a Sra. Paula Zúñiga Fuentes, Directora de Secplan, como Alcaldesa Subrogante.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 26 Medallas por un valor total de \$30.000.-, para premiar a la Serie Cuarta Infantil (Penecas) el día 14.12.2013 en Campeonato organizado por el Club Deportivo Unión Hispana de Deportes - Parral.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008-000-000 (1-1-1), del Presupuesto Municipal vigente para el año 2013.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

Paula Zuniga Fuentes
PAULA ZUNIGA FUENTES
Alcaldesa de Parral (S)

PZF/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes. ✓
- Archivo Adquisiciones.